5° domingo de Cuaresma - C - Jn 8,1-11 3 april 2022

Hemos llegado a la última homilía de Monseñor Romero pronunciada en la catedral de San Salvador. el día siguiente (24 de marzo de 1980) fue asesinado.

¿Qué dijo[[1]](#footnote-1) Monseñor Romero acerca de este texto?

1. *“Yo no encuentro una figura más hermosa de Jesús salvando la dignidad humana que este Jesús que no tiene pecado, frente a frente, con una adúltera, humillada porque ha sido sorprendida en adulterio. … La dignidad humana ante todo.”*
2. *Yo tampoco te condeno, pero cuidado, no vuelvas a pecar. Cuidémonos, hermanos; si Dios nos ha perdonado tantas veces, aprovechemos esa amistad del Señor que hemos recuperado y vivámosla con agradecimiento.”*
3. *“ La actitud de Jesús – hay que fijarse en este Evangelio – es lo que queremos aprender: una delicadeza para con la persona. Por más pecadora que sea, él la distingue como hijo de Dios, imagen del Señor. No condena, sino perdona. Tampoco consiente el pecado: es fuerte para rechazar el pecado, pero sabe acusar, condenar el pecado y salvar al pecador. No subordina el hombre a la ley.”*

Si echamos un vistazo a la historia, está claro que a los que estaban en el poder (y con ellos, el poder económico) no les importaba la dignidad humana. Al contrario. El sometimiento de los pueblos, la esclavitud como "botín" de las guerras, la "caza" de los pobladores de África y América Latina, etc. .... son los testigos sangrientos de la devaluación total del ser humano. Las guerras mundiales, las invasiones e intervenciones de EEUU en tantos países; también Rusia, ... No debemos olvidarlo. Pero también la total humillación y explotación de los trabajadores en los inicios de la industrialización, y hasta hoy los salarios de hambre en las grandes industrias textiles y otras en países "lejanos", "made in...", siguen siendo un clamor: la gran mayoría de la humanidad no es "valorada" en absoluto, no es respetada en su dignidad humana. Pero incluso cerca, pensamos en los refugiados, en los sin papeles, en las personas detenidas, en toda la población migrante... ¡Qué lejos estamos de un mundo que debería construirse sobre la dignidad humana!

Monseñor Romero se sintió muy impresionado por el modo en que Jesús defendió la dignidad de aquella mujer en el Evangelio de hoy. Se encuentra cara a cara con esta mujer. Ella fue sorprendida en una relación extramatrimonial, pero el hombre igualmente culpable quedó libre. La mujer está bajo el castigo de la ley judía, que exige la pena de muerte. Con Jesús, se trata de "esta persona", de esta mujer. El respeto por ella es la base de su discurso y sus acciones. Señala a los representantes y defensores de la ley judía sus propios fallos, su propia pecaminosidad y su forma indigna de actuar. De hecho, los elimina para que esta mujer pueda estar dignamente cara a cara con el propio Jesús.

Este es el primer mandato, la primera actitud, las primeras palabras para acercarse a todas las personas: con "dignidad". Así podemos referirnos a todos los grupos de personas más bien vulnerables y perjudicadas que tan a menudo son mal atendidas y mal tratadas en nuestra sociedad. ¿Quién ve al "ser humano" en los refugiados? ¿Quién ve al "ser humano" en los migrantes? ¿Quién ve "al ser humano" en los que tienen que vivir detenidos? ¿Quién ve al "humano" en los ancianos solitarios? ¿Quién ve al "humano" en los drogadictos? ¿Quién ve al ser humano en los dolientes? Es una lista inmensa, tanto de personas cercanas como de personas y naciones lejanas.

Monseñor Romero nos repite que debemos asegurar que la "dignidad humana" del otro es lo más fundamental, "ante todo". Eso comienza con estar "cara a cara" con ellos.

En la segunda reflexión, Monseñor Romero se dirige a cada uno de nosotros. Sabe que nosotros también hemos necesitado mucho perdón cuando nosotros mismos estábamos luchando para no hundirnos en nuestra culpa, errores e "inhumanidad". En términos religiosos cristianos, Mons. Romero dice que el Señor nos ha perdonado y ha restaurado los lazos de amistad. Podemos estar verdaderamente agradecidos. ¿No rezamos en el Padrenuestro que Dios nos perdone en la medida en que nos perdonemos a nosotros mismos: "como perdonamos a nuestros deudores"? Nuestro perdón humano adquiere una dimensión divina. Al fin y al cabo, tratar indignamente a otras personas, incluso a una sola, es alejarse de la Fuente de toda Vida. Por eso necesitamos el perdón para poder curar las heridas causadas por nuestro comportamiento "inhumano". Cuando esto ocurra, podremos estar profundamente agradecidos y volver a contribuir para que la "dignidad humana" de todas las personas sea realmente respetada "ante todo".

En la tercera reflexión, volvemos a las personas que han hecho el mal de una manera u otra, han tratado a los demás con inhumanidad, han cometido errores, han "pecado" (en nuestro lenguaje religioso). En el caso de las personas detenidas, la mayoría son conscientes del mal que han hecho. Monseñor Romero nos repite el ejemplo de Jesús. No perdona el mal hecho, pero defiende a la persona, al "pecador/a", y quiere ser "salvación" para él/ella. "No te condeno", significa, no te dejo caer, no te doy por perdido, levántate, puedes hacer cosas diferentes en la vida.

La mayoría de las personas que leen nuestra reflexión o se inspiran en ella no son grandes "pecadores" o como el título de un libro "La mayoría de la gente es buena". Pero tal vez nuestro verdadero "pecado" sea lo que la liturgia católica denomina "pecado de omisión", lo bueno, lo humano que puedo hacer y que he dejado de hacer. También es la pregunta que siempre se repite: ¿para quién y para qué vivimos?

**Preguntas para la reflexión y la acción personal y colectiva.**

1. ¿Qué hemos hecho hasta hoy para estar "cara a cara" con las personas vulnerables, frágiles y excluidas? ¿Qué nos impide atrevernos a hacerlo? ¿Qué paso podríamos dar todavía?

2. ¿Podemos recordar los momentos en los que nosotros mismos hemos recibido el perdón, hemos experimentado esa gracia y esa salvación de no estar "condenados", de no estar pegados en los errores, de recibir nuevas oportunidades? ¿Qué hicimos con esa experiencia?

3. Cuando echamos un vistazo crítico a nuestras actividades diarias y semanales (nuestro hacer), ¿qué respuesta damos a la pregunta "para quién y para qué vivimos"? ¿Cuáles son nuestras prioridades? Y quizás aún más: ¿cuál es el bien (la restauración de la dignidad) que podríamos haber hecho y que "no hemos hecho"? ¿Aún podemos cambiarlo?

A partir de la próxima semana, volvemos al inicio del episcopado de Mons. Romero, en 1977.

No se registraron sus homilías del Domingo de Ramos ( 3 de abril de 1977 ) , ni de la Vigilia Pascual o Domingo de Resurrección (10 de abril de 1977).

Luis Van de Velde

1. Homilía del 5to domingo de la cuaresma Ciclo C 23 de marzo de 1980. [↑](#footnote-ref-1)